

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción

Trimestre...	1,50 pesetas.
Semestre...	2,75 »
Año	5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 Á PRECIOS CONVENCIONALES

Advertencias

1.º El presente número consta de seis páginas. A ello nos obliga la extraordinaria extensión del artículo «Nuestra independencia» y el deseo de no perjudicar con aquélla a nuestros lectores, que por el contrario encuentran la ventaja de una mayor lectura en las materias que son propias del periódico y en la doble página de folleto que ofrecemos.

2.º El número que deberá publicarse el próximo viernes, se publicará el jueves por ser aquel festivo.

LOS POBRES

La mendicidad en Soria

III

Hecha con todo detenimiento y exactitud la estadística de los pobres que en Soria no pueden vivir sino mendigando, estadística que, como indicábamos en nuestro anterior artículo, puede hacerse en las condiciones pedidas con relativa facilidad, no ha de ser difícil reunir fondos suficientes para remediar las necesidades de estos indigentes de modo más completo, justo y provechoso que dando la limosna al que públicamente la solicita como hoy lo hacemos.

Muchas veces hemos podido admirar cuánta es la caridad de los habitantes de esta capital, por todos conceptos, pero singularmente por éste, nobilísima. En Soria, siempre que se intenta algo en beneficio del pobre, del necesitado, nadie repara en sacrificios y todo el mundo está dispuesto a dar lo que puede y muchas veces más de lo que puede. Podría citar muchos ejemplos que evidencian estas afirmaciones; pero he de prescindir de ellos porque creo que es innecesario. ¿Habían de negar ahora todas las personas que dan limosna, lo que en beneficio de los pobres y de los que los socorren se les pida, mucho más teniendo en cuenta que ha de haber suficiente con lo que en la actualidad se da, y que únicamente lo que se precisa es dar la misma limosna de modo distinto, más eficaz, más benéfico y más cómodo? Seguramente que no.

Tome el señor Alcalde, como presidente del Excmo. Ayuntamiento, en cuya recitación, honradez y buena voluntad todos descansamos, el asunto por su cuenta, invite a una reunión las á personas que por su posición oficial y social tienen obligación y gusto de ocuparse por mejorar la suerte de los desventurados; hágase todo á la luz del día con la mayor publicidad posible en la prensa para que todo el mundo, y en cualquier momento, pueda convencerse de que la limosna que da se emplea bien, y debido á esto no tiene que acongojarse pensando que el pobre que se fué de su casa sin ella no carece de lo necesario; dirijase al vecindario solicitando el apoyo pecuniario de todos, y verá cómo una vez más se conmueve el corazón caritativo de los sorianos y responde con una suscripción mensual capaz de resolver el problema.

¿No hay más que algo de optimismo en lo que voy diciendo?

Pidiendo todos los días y para todas las cosas ¿No llegará uno en que por fuerza se nieguen á seguir siendo gene-

rosos como lo han sido hasta hoy los sorianos? Llegará un día, porque no puede menos de llegar; pero el dinero que se niegue para cosas más ó menos problemáticamente, convenientes no lo negará nunca para que viva el pobre. Por esto y porque aun considerada bajo el punto del propio interés material, poco dinero le ha de producir mayor beneficio, no se puede temer que la suscripción sea un fracaso. ¿No se puede dar algo porque deje de sonar el timbre ó el picaporte cada cinco minutos interrumpiendo constantemente los quehaceres de los dueños ó de los domésticos? ¿El continuo subir y bajar, entrar y salir de los pobres no da que hacer y mucho á los criados encargados de cuidar el conveniente aseo de portales y escaleras? ¿Quién hay que no dé algo y de muy buena voluntad por verse libre de esos pobres transeuntes, honrados unos, viciosos otros, cuyos modales y aspecto llevan muchas veces miedo y temor á las personas menos impresionables?

Por otra parte: La cantidad que se necesita no es extraordinaria ni mucho menos, porque el número de pobres de Soria que mendigan por necesidad, es reducido; lo demuestra lo que sucede con la Cocina Económica. En ella, como decían en uno de los artículos anteriores, puede el pobre encontrar por veinte, quince, diez ó cinco céntimos alimento tan bien condimentado como servido, y con todo, de los pobres que públicamente piden limosna, es rarísimo el que se deja ver por la Cocina Económica. ¿Es que no llegan á tener ni los cinco céntimos? En Soria no se ha muerto, ni es de esperar que muera de hambre ningún pobre; ninguno deja de recoger una tan mínima cantidad. Lo que ocurre es, que sino todos, muchos de ellos hacen de la mendicidad una industria, porque están reñidos con todo lo que es orden y método.

El día que por informes fidedignos se sepa el número de nuestros pobres, verán las personas que dan limosnas públicamente como con solo dar lo que en la actualidad, habrá suficiente para remediar mejor sus necesidades, sin los inconvenientes que entre otros hacemos notar.

¿Y para los transeuntes? Es cierto que se necesita un local; que en él ha de haber ropas, se ha de procurar la limpieza que exige la higiene, y la comodidad relativa que debemos facilitar á esos desdichados; pero tampoco esto es tan difícil ni costoso como parece. ¿No está el Hospital de Peregrinos? ¿No tuvo y debe tener rentas suficientes para el fin á que fue destinado? Creemos que sí, y si contra lo que creemos y procuraremos demostrar estuviesen equivocados, no habrá de ser obra de romanos el socorrer á los pobres que en él se albergaran ni el ponerlo en condiciones decorosas y convenientes, con gran provecho y honor para Soria y sus hijos.

Cartas sin dirección

Una de nuestras primeras aspiraciones está repetidamente expuesta en los escasos números que constituyen la vida de esta publicación. Queremos á todo trance eludir el respeto á la Ley; el acatamiento á sus preceptos. ¡La Ley! Descendiendo de grado en grado es siempre admirable y magnífica. Desde el Decálogo que fué esculpido para siempre entre las ful-

guraciones del Sinai, hasta el último de los preceptos que de él han derivado los hombres es, salvo aberraciones inspiradas en la pasión política,—en estado febril de los legisladores,—lo más grande y más noble que puede exhibir la humanidad. Es, sin embargo, lo más escarnecido y olvidado. En vano se acumulan autoridades y medios coercitivos. El hombre propende á eludir, á burlar la Ley, unas veces porque juzga ridículos ó pueriles sus preceptos, las más por que el acatarla y cumplirla implica vasallaje y dependencia; en ocasiones porque su cumplimiento demanda trabajo... trabajo sin aumento de producción aparente, sin gloria, sin aplauso.

Ley de descanso dominical... ¡qué placer el burlarla! ¡qué cómodo el dejarla burlada!

Ley de protección á la infancia... ¡qué puerilidad! Todo un estado social, rebajado á ocuparse de los niños, ¡y de los niños pobres!

Ley de caza... ¿Cómo? ¡También vamos á impedir la honesta recreación de nuestros amigos y contortulios!

Ley de Instrucción pública... ¡Bah! dejemos á los maestros sin ambiente social, y á los niños sin enseñanza!

Leyes fiscales... ¡Que cada cual defraude lo que pueda... ¡Es tan duro ese Fisco! ¡No tiene entrañas!

Leyes de higiene, de salubridad pública... ¡Chifladuras de algunos médicos; no todos.

La trata de abnecas... ¡Lirismo al uso de señoras gazmoñas!

El escándalo público. Las palabrotas groseras que van suscituyendo á la galantería... La blasfemia... ¡Bagatelas!

Este modesto periódico tiene como una de las principales razones de su existencia el procurar restablecer, mejor dicho *implantar* el amor á esas Leyes... Pero ¿cómo? La indiferencia general, cuando no el olímpico desprecio son la muralla china en que tropieza aquel buen deseo. No importa. Suplicaremos un día y otro á los hombres de buena voluntad y abriremos nuestras columnas á esta propaganda... Después de todo ¡parece tan sencillo hacer cumplir la Ley á pueblo tan honrado como el nuestro! En estas cartas sin dirección nos hemos de concretar á procurarlo.

La Prensa

Signen los rotativos su campaña anticristiana y antipatriótica, llevándose la palma en los actuales momentos por su desahogo *El Liberal*, que amontonando en un artículo herejías y burlas que no debe ni puede leer sin indignación quien profese algún respeto á las creencias que recibió de sus padres y que la razón justifica, pondera sobre modo la grandeza del entendimiento y la bondad de corazón de un hombre que en la hora de la muerte se burla de las cosas más santas y desprecia las enseñanzas que afirman un *más allá* después de la vida presente, disponiendo á la vez de sus bienes terrenales para que con ellos pueda cumplir sus altos fines la Institución libre de Enseñanza y la sociedad de Amigos del Progreso, anulando la donación si alguna vez, y por incidencia son administrados por cualquier corporación ó religiosa.

No sería muy aceptable la donación si ella ha de procurar difundir las enseñanzas que tan tristemente celebre han hecho á la Escuela Moderna de Barcelona para que después sus maestros ó sus discípulos como el desgraciado Morral llevasen el luto á centenares de familias y el deshonor á la Patria con atentados

como el de la calle Mayor, que no puede recordarse sin indignación ni espanto.

Pero si tan bien le parece al articulista—y no le criticamos por ello—que haya tomado sus medidas el donante para que no se desvíe ó deje de cumplirse su última voluntad. ¿No le parece lógico que nosotros censuremos el proceder del liberalismo apoderándose de los bienes que otros moribundos, por motivos más santos y racionales dejaron para fines respetables y justos? Porque ese periódico ha aplaudido y aplaude el latrocinio de que fué víctima la Iglesia y la distinta aplicación que se ha dado á los bienes que otros hombres con el mismo derecho y libertad legaron para fines piadosos, administrados por las personas ó entidades que les merecieron más confianza?

La lógica y la razón están reñidas por lo visto con los inspiradores de tales periódicos.

No quiero terminar este artículo sin hacerme cargo de lo que dice otro periódico liberal «Tierra Gallega». Su desvergüenza ha llegado al extremo de indignar á todos los hombres que conservan un átomo de decoro, y se ha permitido nada menos que deshonrar el periódico, publicando una serie de horribles blasfemias contra la Santísima Virgen. Cosa es esta tan nueva y tan inaudita en España, la nación de la Virgen bendita del Pilar, que nos estremecemos pensando hasta dónde es capaz de llegar la prensa liberal, tan protegida por los mismos que se llaman católicos; pero esto, con ser gravísimo, no lo es tanto, á nuestro juicio, como el que un diputado, el Sr. Nougues, se haya declarado autor del artículo.

Ese señor no puede, después de esto, seguir llamándose representante de la nación española, hija predilecta de la Virgen Santísima, la gloria mayor y primera de los españoles.

¿Aprenderán éstos alguna vez lo que es la prensa sectaria y cómo han de conducirse con ella los católicos?

DE COLABORACIÓN

Notas poéticas

Quisicosas

He observado que todos esos señores, que en los meetings blasonan de un grande altruismo, son máquinas parlantes, son oradores que, en sus varios discursos, dicen lo mismo. Fonógrafos humanos que, en reuniones, son eco fiel de falsas celebridades, que hacen siempre las mismas observaciones y repiten las mismas vulgaridades. Loritos inconscientes y amanerados que, careciendo de otros nobles recursos, nos tienen aburridos y fastidiados con la insulsez perpetua de sus discursos. Combinan cuatro trases bien buscadas que repiten lo mismo que un organillo y... ¡á buscar muchos umbres entusiasmadas...! Y... ¡á embarrancar á un gran pueblo noble y sencillo! Libertad, tiranía, progreso y ciencia y otras muchas palabras que yo no quiero citar, si se pronuncian con insistencia hacen un hombre sabio de un majadero. Como el ser oradores nos alucina, perorar es empresa de las unas gratas;

Y surgen los Demóstenes en cada esquina porque abundan lo mismo que las patatas! Pero tanto los grandes como los chicos que en sus discursos cifran su mayor gloria; por ignorancia, á veces, hacen añicos la verdad de las páginas de nuestra historia. ¡No habrá geates sensatas que los alaben y aplaudan sus discursos cuando analicen que si bien dicen todo cuanto ellos saben ¡ay! casi nunca saben lo que se dicen!

¡Vean ustedes muestras de esa oratoria ingeniosa, admirable y extraordinaria que es posible que un día pase á la historia, como pasó la célebre Catilinaria.

«La ola negra del torpe clericalismo amenaza inundarnos eu fieros males, y nuestra pobre patria va hacia un abismo y entonanán el *requiem* los clericales.

La sierpe oscurantista su cara asoma y pretende arrollarnos como chiquillos; nuestra patria es un pobre feudo de Roma, donde solo prosperan los monaguillos.

La libertad miramos amenazada y el defensorla es propio de ciudadanos, que no viven los tiempos de Torquemada, de Felipe segundo y otros tiranos.»

Estas cosas se dicen frecuentemente en los meetings, reuniones y sociedades; y hay público que escucha pacientemente esas y otras muchísimas vulgaridades.

¡Libertad santa, cuanto de tí se ha escrito!
 ¡Defendida por muchos, eres un mito!
 ¡Pronunciada por otros, nombre funesto!
 Libertad, santo nombre, nombre bendito...
 ¡muchos que ahora te invocan, como te han puesto!

E. Laso y Bañares

A los sacerdotes oxomenses

Si, fieles siempre á nuestro programa, no tenemos otra consigna que difundir por todas partes la doctrina católica y prestar nuestro débil pero entusiasta apoyo á todos los que se dedican á esta grandiosa obra, bien seguro es que los venerables sacerdotes para quien guardamos nuestras más tiernas simpatías y á quienes siempre profesamos profundo y cariñoso respeto, no han de ser excluidos de nuestra modesta cooperación, antes por el contrario, á ellos consagraremos todo nuestro auxilio y con toda el alma nos ponemos á su servicio, en prueba de lo cual les dedicamos estas líneas, que no tienen otro fin sino llevarles una palabra de aliento en su sagrado ministerio. Y ¡cuán cierto es que en las presentes circunstancias se necesitan éstos consue-

los!

Porque, ¿no es verdad, venerables sacerdotes, que muchas veces habréis derramado lágrimas de amargura, al ver infecundos vuestros trabajos, esterilizado vuestro celo, y que la simiente de la doctrina evangélica, en tanta abundancia derramada, no da en las costumbres los frutos apetecidos? Seguid á vuestros fieles con la vista y ved lo que pasa. No bien han salido del templo llevando en su corazón esa semilla, multitud de ímpios que merodean al rededor de nuestras iglesias, acechando á los incautos, se avalanzan sobre ellos y con insultantes imprecaciones intentan arrancarles esas divinas doctrinas, y como si esto no bastara, arrojan sobre ellos esa nutrida nube de hojas disolventes, periódicos ímpios, folletos inmorales, que consuman su obra nefasta, devorando los pocos granos de fé que en ellos habían quedado.

Y qué región, qué ciudad, qué aldea, por insignificante que se la sponga, no ha sentido sobre sus tejados y en las sinuosidades de sus calles, y en el silencio de sus casas el alarido de esas hojas ímpias, que á manera de

tristes cornetas anuncian infaustos agüeros? Y nuestra amada diócesis, nuestra idolatrada provincia, no ha sido también envuelta en la obscura sombra de esa nube destructora? ¡Pluvióguiera al cielo que no fuera así! pero no es raro encontrar entre la fronda de nuestros pinares y bajo las pampas de nuestros viñedos, vestigios de esos infames diarios que con su negra tinta mancharon la inmaculada cuna de nuestros abuelos. Y ¡qué se ha hecho hasta aquí para arrancar de nuestro suelo esa exótica planta? Ah venerables sacerdotes, los días en que se podía conjurar tan terrible mal desde los pulpitos de nuestras iglesias, desde el pie de nuestros altares, han pasado. Hoy los enemigos de la Religión no acuden al templo; la lucha se presenta en otro terreno; los ímpios nos desafían con la pluma, y á fuer de valientes hemos de pelear en el campo del periodismo. Mas no debe acobardarnos, lanueva extrategia: la Iglesia jamás ha retrocedido en las batallas.

¿Qué hacer, venerables sacerdotes? Permaneceremos fríos é indiferentes, contribuyendo con nuestra pasividad á dar alientos al enemigo, viendo, cómo se apodera de nuestro campo, arrebatándonos nuestras más preciadas joyas? Cuando algún atrevido ataca las creencias ó injuria á alguna persona de otras instituciones seculares, todos sus miembros se levantan como un solo hombre en su defensa y no se perdona medio para devolver el honor á esa comunidad ó persona ultrajada, ¿merecen por ventura menos respeto nuestras santas doctrinas, menos consideración nuestra congregación, la Iglesia católica menss nonor sus ministros? Y aunque la fe es despreciada, la Iglesia católica y sus dogmas ridiculizados, las personas religiosas vilipendiadas por el periódico, la revista ó el folleto de la prensa sectaria, apenas se hace nada por ellas. Cierito que un risueño y consolador despertar se nota en la España creyente, merced á las entusiastas iniciativas de los abanderados de la Causa Santa, los Prelados de la Iglesia; pero confesemos, aunque con rubor, que esa aurora aún no ha brillado en el horizonte de nuestra provincia y no otros seguimos postrados en nuestro letargo. La prensa de nuestra capital, única también en la diócesis, distraída de tan santos ideales por otros fines terrenos, aunque no por eso dudemos de su ortodoxia, no ha tenido la libertad necesaria para declararse netamente cristiana, y defender abiertamente los intereses de la Iglesia; por eso IDEAL NUMANTINO que ha venido á llenar esa deficiencia ha sido acogido con tanto entusiasmo por los buenos. Ahora bien, si nuestro periódico pone sus columnas á disposición de todos los que sientan anidar en sus corazones el fuego de las ideas cristianas, teméis acaso que no acija vuestros producciones, vuestros trabajos con las mismas simpatías? No por cierto, todo está en vuestras manos; muy honrado se considerará con que le llenéis.

¡Atentante, pues, respetables sacerdotes, á trabajar para vencer. Sacudid esas plumas que quizá están empolvadas, invocad á Dios y escribid. Fuera preocupaciones pusilánimes, no temáis; cuando se trababa por la fe Dios ayuda.

Demostremos, contra lo que creen muchos, que los conocimientos que adquirimos en nuestro Seminario sirven para algo más que para explicar el catecismo en una miserable aldea. Mas, si no todos estáis en condiciones de escribir, no por eso estáis dispensados de trabajar, unos con vuestros consejos, otros con indicaciones acertadas, todos con vuestro apoyo material y moral podéis ayudarnos. Mucho espera de vosotros nuestro periódico que también es vuestro, es de todos los católicos. ¿Serán frustradas sus esperanzas? Seguros estamos de que no seremos abandonados, mas, si contra lo que no esperamos, nos dejarais solos en lo brecha y el enemigo avanzara venciendo nuestra constancia, no tendréis por qué quejarse de lo que luego suceda; os diré, parodiando las palabras del Sr. Obispo de Jaca, «pues pudisteis evitarlo y sólo por vuestra indolencia y censurable apatía no le evitamos».

IGNOTUS.



Sección religiosa

Día 16-Martes.—Ss. Julián y Faciano, mrs., Hilario, obp., Agapito y Patricio obps. y Abraham, ermitaño.—La Misa y Oficio son de San Gregorio, Papa, (fué el día 12) con rito doble y color blanco.

Día 17-Miércoles.—Ss. Patricio, obp., José de Arimatea, Alejandro y Teodoro, mrs., y Gertrudis, vg.—La Misa y Oficio son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

Día 18-Jueves.—Ss. Gabriel, arcángel; Braulio, Cirilo y Anselmo, obps., y Eduardo, rey, martir.—La Misa y Oficio son de San Braulio, Obispo de Zaragoza, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Iglesia de San Juan á las seis de la tarde el devoto ejercicio de la HORA SANTA, ganando los Asociados Indulgencia Plenaria

ADORACIÓN NOCTURNA: A las nueve y media en la Iglesia de la Mayor, vigilia tutelar de SAN JOSÉ por su turno, con plática por el R. P. Fernando Gutiérrez del Olmo, de la Compañía de Jesús. Esta vigilia será pública á primera hora en la forma acostumbrada.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El miércoles 17 darán principio en la Iglesia de Santa Maria la Mayor, á las seis y media de la tarde, los SANTOS EJERCICIOS á cargo del R. P. Fernando Gutiérrez del Olmo, S. J. —A las diez de la mañana, todos los días, se celebrará la Santa Misa y Plática á continuación, pudiendo asistir á este Ejercicio las mujeres.—El Ejercicio de la tarde será á las seis y media y comenzará con una breve instrucción ó explicación doctrinal, se rezará el Santo Rosario, Meditación ó Conferencia y Cánticos. Al Ejercicio de la tarde sólo asistirán hombres.

Intereses provinciales.

CAMINOS VECINALES

Pronto han de empezar los estudios necesarios para construir los caminos vecinales solicitados por los pueblos de esta provincia.

Nos consta la actividad y espíritu de rectitud y justicia que inspira á cuantas personas han de intervenir en el trazado y construcción de los mismos, y creemos que se prescindirá del interés particular que siempre encuentra algún motivo para justificar pretensiones que en último término redundan en perjuicio de los intereses generales.

Decimos esto, porque todo el mundo sabe que el trazado y construcción de carreteras, alguna vez no se ha hecho teniendo en cuenta la conveniencia general y de ello se han seguido y se siguen grandes perjuicios.

Queremos que todos los pueblos pueda tener lo más pronto posible vías de comunicación; pero que los más humildes, los más pequeños los que no tienen personas con influencia política que gestionen con eficacia la atención y el favor de los poderes públicos, que sean atendidos de un modo más solícito, porque su misma hofandad los hace más dignos de la protección oficial.

Seguiremos con atención el modo comose emplean los fondos destinados á este fin, no porque ni remotamente sospechemos nada que nose inspire en la justicia, sino porque queremos ocuparnos con frecuencia de este asunto para que los pueblos todos se den cuenta de que permaneciendo inactivos nada han de conseguir y de que sean grandes ó pequeños con muchos ó con pocos votos, IDEAL NUMANTINO tendrá mucho gusto en hacerse eco de sus legítimas aspiraciones y defender sus derechos.

¿Se juega en Almazán?

Quien conozca á nuestra primera autoridad civil, D. Rafael Serrano Lora, tendrá descontado que ha de haber dado órdenes terminantes y enérgicas para impedirlo siempre y de modo especial con ocasión de la feria, pero no sería difícil que á pesar de esas órdenes los jugadores hayan encontrado recursos para burlarlas, así lo dicen rumores que llegan hasta nosotros y que por tener carácter de muy verídicos recogemos y publicamos para conocimiento de quien puede desmentirlos ó corregir y castigar á los infractores de la Ley.

Teatro Principal

Había natural expectación por conocer la última obra del insigne autor de *Los intereses creados*, y en verdad que el público, que casi llenó por vez primera el Teatro en esta temporada, no debió quedar defraudado en sus esperanzas.

En las obras de Benavente no se sabe

qué admirar más; si la fina ironía que en ellas campea, si su sal ática ó la verdad y naturalidad con que se nos presentan á la vista con sencillez encantadora, escenas de la vida copiadas con fidelidad exacta.

Esta última cualidad es la que hace más estimables sus comedias, porque sin apelar á recursos efectistas, fáciles para conseguir el aplauso de la galería, nos hace sentir más intensa emoción estética, con solo presentarnos á la verdad, de la mano con la sencillez.

Acaso haya quien oponga en pugna con esas cualidades, el bello romanticismo que en las mismas se respira, pero esto no aminora su realismo, sino que le enaltece.

La fuerza bruta estrenada el sábado en nuestro teatro, ni es la mejor, ni la peor de Benavente; es una de las buenas que ha producido su fecundo ingenio; y no hay en ella el menor ataque á la moral, ni al buen gusto. El asunto es sencillo. En una compañía de saltibancos, dos artistas, Nell y Fred, se aman. Bob, otro artista, también ama á Nell. Fred en uno de sus arriesgados trabajos gimnásticos, sufre un accidente, en el que se rompe una pierna. En el Hospital y en una escena interesante y tierna, sus compañeros de arte se despiden de Fred inútil, y le cuentan que Nell y Bob, han terminado su contrato con la compañía y trabajarán independientes por las aldeas, unidos por el amor. Con este pensamiento torturador le sorprenden su amada y Bob, que aunque al principio le ocultan sus intenciones, acaban por confesarle que trabajarán juntos por él y que Nell se casará con Fred, apadrinándolos Bob.

Dos reparos tenemos que oponer á *La fuerza bruta*, aunque la crítica de Madrid los ha emitido por condescendencias con el autor, que nosotros no tenemos por qué guardar á pesar de su talento indiscutible.

El personaje Bob, es tan falso, tan inverosímil, que su abnegado sacrificio es incomprendible y no pueden admitirlo los cánones de la moderna dramaturgia. Tampoco comprendemos, cómo tipos de tan buen corazón, Nell y Fred, pueden idear, aunque sea momentáneamente, una mentira para sostener el engaño en que vive su amado Fred, aunque el engaño tenga el fin piadoso de aumentar la alegría de éste al saber la verdad.

La interpretación en conjunto, fué buena. Será mejor cuando los artistas la ensayen más y no den lugar á que el apuntador distraiga la atención de los espectadores.

El que mejor comprendió su papel fué el Sr. de los Ríos, que hizo un Mr. Richard, como se hace en el teatro de Lara, de Madrid, y así ha podido comprobarlo el cronista.

El Sr. Bassó estuvo bien; y la señora Beltrán puso candor é ingenuidad en el suyo, pero es preciso para que sea perfecto, que ponga también *simplidad*.

También se representaron en la misma noche *El sueño dorado* y *El chuquillo*; y fué ésta última un primor de ejecución por parte de la señora Beltrán y Sr. de los Ríos.

En función de tarde se repitieron ayer *La cuerda floja* y *El sueño dorado* Según nos informan, la numerosa concurrencia que acudió á la velada, la pasó muy agradablemente.

NOTA TRÁGICA. Anoche, por un quítame esa... *Mancha que limpia*, se cometió un horrendo crimen en el Coliseo de la capital. Los muchos testigos presenciales del hecho, constituidos en el acto en Jurado popular, dictaron un veredicto de culpabilidad. El Fiscal estuvo flojo en la acusación y debió pedir la reclusión perpétua del autor.

Solavec.

Nuestra independencia.

Sin salirnos de nuestro programa; por los mismos fueros y prestigios de aquél, nos vemos precisados hoy, con harto sentimiento, á tratar de un asunto que tiene el aspecto de lucha inevitable. No por lo que á personas afecte, nó. Por lo que interesa á la independencia, al decoro del periódico, és por lo que tenemos necesidad de molestar la atención del lector.

IDEAL NUMANTINO no es un incensario de nadie. No es, por el contrario, sistemático perseguidor de nadie. Se propuso y lo cumplirá á todo trance alabar ó censurar ideas, prácticas, procedimientos; y en los escasos números de su publicación cree haberlo cumplido. Si en el curso y desarrollo de los acontecimientos, de los sucesos de carácter público, surgen grandes ó pequeños motivos de aplauso ó de censura á las personas; de felicitación ó de pésame, los otorgamos parcamente, sin adjetivar ó adjetivando poco, y en tanto, cuanto puedan, contribuir al bien. Y en esta marcha y con éstos procedimientos, creemos ir acertando pues las cartas recibidas, las suscripciones anotadas, la misma cortesía de todos nuestros colegas locales, lo daban á entender; pero surge un incidente; de este incidente nacen comentarios y se nos advierte por amigos leales, que de aquellos comentarios de aquél incidente, álguien, unos pocos, tal vez de buena fé, ignoramos si por insidia, intentan circular la especie de que este periódico se inspira en una dependencia, no sabemos si personal ó política al Sr. Vizconde de Eza; y nosotros que podemos ser, que somos todos ó la mayoría excelentes amigos de aquel representante, como de los demás, necesitamos sin embargo hacer constar de un modo absoluto, terminante, que IDEAL NUMANTINO nada tiene de común con dicho señor ni con los otros, como no sea el apellido *Católico* con que se honra.

¿De dónde ha podido nacer aquella especie?

Nuestros amigos van á saberlo con una absoluta fidelidad. Tómense, les rogamos, la molestia de leer los dos artículos que integramente reproducimos á continuación:

IDEAL NUMANTINO, número 1, 12 Febrero de 1909.

Agricultura.

La vida del labrador en nuestra provincia, es cada día más difícil y angustiosa. Son muy pocos los que, después de un trabajo constante y ruidísimo, alcanzan por el cultivo de la tierra lo necesario para vivir menos mal; no muchos, los que sólo consiguen lo estrictamente preciso para no morir, é inmensidad los que ni á esto llegan.

Existe en la provincia una multitud de labradores que carecen de lo necesario, y los restantes se lamentan constantemente de que no tienen lo suficiente para vivir bien; y, por que esto es cierto, la tristeza, el dolor y el infortunio reinan en nuestros campos, y huyendo sus hijos de la miseria y de la muerte, que ven cercana, emigran en proporciones alarmantes de aldeas y pueblos, que no tardarán en ser despoblados si no se pone eficaz y pronto remedio á tanta desdicha.

Todos somos responsables de tanto mal; los mismos labradores, que, siendo los más directamente interesados, y disponiendo de una fuerza insuperable, son la mayoría. ¿Han intentado librarse de los usureros, que crecen y engordan en la medida que ellos se aniquilan? ¿Han procurado conocer los elementos que integran las tierras que labran, para que el cultivo sea racional y pueda esperarse lógicamente un resultado remunerador?

No. Ellos han podido asociarse, haciendo de este modo posible el crédito agrícola, y no sufrirían las consecuencias de acudir al usurero que, remediando, mata. Ellos han podido hacer en sus términos ensayos facilísimos y sin gastos ni trabajos, dignos de tenerse en cuenta, experiencias que no habrían sido técnicas pero sí prácticas, y sabrían ya qué abonos, qué labores y qué plantas podían y debían preferir para el cultivo.

Pero si los labradores son los más interesados, no son los mayores responsables.

Tierra Soriana, número 308, 11 Marzo de 1909.

Tribuna libre

Por la justicia
Con gran retraso llega á mis manos pederas—hombre al fin!—el primer número del periódico católico *Ideal Numantino*.

Los que llevamos continuamente á Dios en el corazón, y sólo por Él, sufrimos muchas miserias de este pecaero mundo, nos alegramos siempre que nuevos paladines se presenten á esa lucha denodada que exige combatir el ambiente impio dominante. Nuestra enhorabuena á los señores de *Ideal*; en esas batallas nos agrada ser compañeros, gustosos iríamos fraternalmente, siquiera nuestra inferioridad periodística—casi somos principiantes—nos permita otra cosa que marchar en retaguardia.

Y seguimos, seguimos leyendo. *Agricultura ó Gelatina*, se titula un artículo que aparece en segunda plana. ¿Qué fantasía tan desbocada la del ilustre escritor que de tal modo encubre su personalidad que ni siquiera un pseudónimo ó anagrama emplea! No es escrito, tal trabajo. Parece una cinta de cinematógrafo en donde desfila un índice de dramáticas necesidades agrícolas. Pero... siempre la imperfección humana—en un miembro huérfano—se quiere hacer un elogio desinteresado—es natural—de la Caja Agrícola de Alfonso XIII y, á seguida, —¡oh poder del aglutinante!

se afirma que se prevee—por Dios, cajistas,—de que ha llegado el momento—antes no debió ser oportuno—de que todos, noble, desinteresadamente, cristianamente—¿ahora, eh?—procuremos mejorar la situación de los labradores.

Y ¿por qué esta obligación cristiana, etc?—Porque el Sr. Vizconde de Eza ha sido nombrado Presidente de la Asociación General de Agricultores de España. Antes, trabajar por el labrador, dedicar actividad, dinero y tiempo al estudio de sus necesidades, no era noble, desinteresado ni cristiano. ¿Qué trastada juega la pluma en la expresión del pensamiento! ¿Quién, manejando un arma de combate, no puede herirse? imperfección, imperfección humana.

Yo, francamente, frente á estas opiniones, en uso de un derecho indiscutible, presento las mías. Y digo:

La Caja Agrícola de Alfonso XIII ha sido y es una institución INÚTIL, PERJUDICIAL Y CONTRAPRODUCTIVA para la agricultura soriana, pese á otras opiniones no más independientes que la mía. Publíquense las memorias de los últimos años, y se verá si los resultados están en consonancia con los movimientos de incensario que se prodigan. Yo se decir que me han parecido muy razonables las aprecia-

Es más censurable, el hecho de que conocidas las condiciones de penuria y angustia en que muere el labrador soriano y lo necesitado de ejemplos y estímulos energéticos, no hayamos evitado los que de algún modo hemos debido prever y remediar las consecuencias de su pereza, apatía, y abandono, como lo han hecho en otras regiones hombres de buena voluntad.

Es sobre todo lamentable que, en nuestra provincia no exista un laboratorio, donde con facilidad el labrador encontrara medios, y con ellos estímulo para analizar abonos y tierras. Es lamentable que el Estado no haya establecido en nuestra provincia, totalmente agrícola, granjas experimentales, donde los labradores vieran aunque no quisieran la conveniencia de abandonar rutinas anti-económicas.

Afortunadamente empieza á notarse una reacción favorable. Ambrona, Bocigas, Morón, Lodares, Valderrueda y otros pueblos han constituido ya sindicatos, impulsados por la predicación y el ejemplo de sacerdotes, maestros y personas desinteresadas y beneméritas; los labradores de Soria y muchos pueblos asociados en la Caja Agrícola de Alfonso XIII. El hecho mismo de que el señor vizconde de Eza haya sido nombrado Presidente de la Asociación General de Agricultores de España, hacen prever que ha llegado el momento de que todos noble, desinteresado, cristianamente, procuremos mejorar la situación de los labradores.

Estamos todos obligados sin excepción. IDEAL NUMANTINO ofrece sus columnas á cuantos de éste modo quieran el bien de los hombres que cultivan nuestros campos y se felicitan de poder contribuir con su concurso á mejorar la situación de los agricultores.

Escrito lo anterior, sabemos que en el pueblo de Valdegeña se está organizando la fundación de una Caja Agrícola.

Lo celebramos y que cunda el ejemplo.

COMENTARIOS

Si nuestros lectores han repasado los anteriores artículos se darán cuenta, á nuestro juicio, del móvil que nos guía al plantear la cuestión que encabeza este extraordinario trabajo de IDEAL, pero cumple á nuestro deber consignar comentarios que aclaren aún más el por qué nos ocupamos de esta cuestión.

Nuestro artículo «Agricultura» es un juicio resumen del estado de esta fuente de riqueza en la provincia. Su tono pesimista, el ambiente de queja y de amargura en que está inspirado, no ofrece margen á que se desprenda de su contenido elogio para nadie. ¿De quién es la culpa del atraso y miseria de nuestros agricultores? ¿Es de ellos sólo? ¡No! Es también de los que de algún modo hemos debido prever y remediar las consecuencias de su pereza y apatía.

En estas líneas ó no hay idea dominante ó existe una censura general para todos los que directa ó indirectamente han podido influir en el bien común.

Añadíamos luego que era lamentable que el Estado no haya establecido en nuestra provincia granjas y laboratorios. ¿No podía deducirse de esto,—siempre bajo el criterio de leer entre líneas y agudizar ingeniosamente la interpretación—no podría deducirse de esto una correcta alusión, pero alusión al fin á todos nuestros representantes en Cortes?

A la terminación del artículo, para aclarar el tono sombrío en que se inspirara, se habla de una reacción favorable que se inicia. Se citan como motivos de esperanza, hechos concretos; fundaciones agrícolas, y por último el nombramiento del Sr. Vizconde de Eza para la presidencia de la Asociación General de Agricultores de España... ¡Y aquí si que se demuestra (según el artículo del frente) nuestro entusiasmo por aquel señor! Pero ¿es que nosotros decimos que ese nombramiento implica la inmediata y radical redención de la agricultura soriana? Lo que IDEAL dá á entender y hoy lo ratifica y sostiene, es que de el hecho de que aquella Asociación haya elegido como Presidente al citado señor, se puede deducir que se le reconocen por alguien que no somos nosotros, condiciones que empleadas en beneficio de la Agricultura, le sean favorables, (pues de no ser así implicaba ofensa á aquella importante Asociación) y del hecho de que á un representante de Soria se le reconozcan condiciones útiles para cooperar al progreso abstracto, general de la Agricultura en España ¿no se podía deducir una esperanza para la agricultura de Soria que le tiene conferida su representación? Si aquel nombramiento hubiera recaído en otra persona visible de Soria, en cualquiera de los otros señores Senadores ó Diputados, hubiéramos dicho lo mismo, sin más que sustituir nombre por nombre.

Y ¿já qué se reduce el artículo «Por la Justicia» que ponemos en frente del nuestro?

Observen nuestros lectores que el articulista viene con un mes de retraso á sacar deducciones del trabajo que publicamos en el núm. 1.º. Después de él,

ciones expuestas en TIERRA SORIANA sobre los resultados de esta institución. Pero... hágase luz; vengan datos y pruebas, analicemos unos y otros, y dispense las tinieblas del error. ¿Quién sabe si nosotros seríamos los convencidos y rectificáramos nuestros asertos?

Y el segundo punto—que parece *filipino*—nos deja absortos de extrañeza por lo que se quiere decir, elogiar las grandes é insustituibles cualidades del Sr. Vizconde de Eza como salvador de la Agricultura. Aquí hay que prescindir del tono agrídulce precedente. ¿Dónde están esas cualidades, dónde esas relevantes dotes? Le supongo buena intención en sus actos—¡no faltaba más!—Pero al árbol se le juzga por sus frutos.

Se discutía la reforma arancelaria. Las aspiraciones de las fuerzas vivas del país que le dan su representación presentaron un programa, en el que para la Agricultura sólo se pedía justicia, justicia, nada de favor. Aquello era una pretensión unánime en Soria. No hay que hablar de las adhesiones recibidas, porque fueron tantas que constituyeron un triunfo para este rincón olvidado y preterido de España. Y el actual diputado á Cortes por Soria, lejos de apoyar las peticiones de su país, en pleno parlamento habló en contra de ellas, entre otras razones, suficientes para censura merecida, porque en todo lo que á política se refería—según sus palabras—era un soldado á las órdenes de su ilustre jefe, señor Maura. Por nuestra parte, que lo sea, y que reciba, repetidamente, de los *independientes* la enhorabuena correspondiente á tal manifestación, acaso noble, acaso desinteresada, acaso cristiana, quizá irrespetuosa, tal vez egoísta, siempre inoportuna.

Y en el asunto de los Positos, ante el general clamoreo de los pueblos de su distrito, ¿qué gestiones practicó el señor Vizconde de Eza para haber evitado la explotación de que han sido objeto por la legislación caprichosa y anárquica del señor conde de Retamoso? ¿Cuándo realizó protesta alguna?

¿A qué citar más hechos? Y, precisamente, con motivo del nombramiento de Presidente de la Asociación de Agricultores de España á favor del señor Vizconde de Eza, he dado pruebas de ser contrario á ensañarme con aquellos en quienes entiendo que deben combatirse actos públicos que lo merecen. Si otro hubiera sido mi propósito, bastaba con haber transcrito los comentarios que á la primera circular que dicho señor publicó como Presidente, le dirigieron periódicos agrícolas de gran circulación.

Siento no estar de acuerdo con *Ideal*, en eso de las opiniones realizadas.

Razones más hermanadas con los hechos es lo que deseo ver del ilustre articulista, á quien refuta éste.

INCIPIENTE

han visto la luz, ocho más. ¿No es creible que si en ellos hubiera visto aquél materia para hacer sus deducciones hubiera escogido tema más fresco, motivos más recientes, fundamento de más solidez? Hacemos constar esto, que demuestra que el único dato de la supuesta adhesión es el que contiene nuestro reproducido artículo.

Se empieza en el de *Tierra Soriana* por descalificar el nuestro que quisimos titular *Agricultura*, y en aquél se llama *Agricultura Gelatina*... ¡como pudiera llamarla *inciensol*! ¿Hay insidia en esa descalificación? La hay. Preciso es reconocerlo aunque con pena, con profunda convicción. La insidia existe justificada en la advertencia á los cajistas, que, ó es una insulsez sin fundamento, ó es una ofensa grave para la independencia y para la honra de IDEAL.

De toda la diatriba contra el Vizconde, no interesan directamente á éste periódico más que el exordio, las consecuencias ilógicas que deduce y los subrayados y parentesis. Coméntenlos nuestros lectores. A nuestra nobleza le está vedado el comentarlos; pues la réplica del número anterior, fué de persona á persona, y no queremos hacerlo de periódico á periódico, sino en esta forma, apelando al público imparcial, al que ofrecemos los presentes datos.

Resumimos. IDEAL NUMANTINO tiene plena convicción de que no existe en el artículo de que se trata alusión laudatoria para nadie. Si la hubiera y no fuera justa, se apresuraría á retractarla.

Pero interesa hacer constar que recabamos la libertad que siempre hemos tenido y seguiremos teniendo para defender y aplaudir lo que se juzgue bueno y meritorio, venga de donde venga, llámese como se llame. Y si bueno y meritorio juzga IDEAL la Caja Agrícola de Alfonso XIII, no ha de privarse por que otros no la encuentren igualmente aceptable y les moleste aquel juicio, de fomentarla ó defenderla.

Para terminar, como hombres honrados hacemos aquí una declaración que es preciso aceptar, reconocer y creer, mientras no se pruebe lo contrario. IDEAL NUMANTINO depende exclusivamente de un Consejo compuesto de 7 personas, único propietario, único inspirador y redactor único de cuanto aparece sin firma en el periódico. Todo ello hasta que sean sustituidas aquellas personas que lo forman hoy por otros católicos, de más valla siempre, pero de más amor al ideal y de más transparencia en sus relaciones con el público, nunca.

Soria 15 de Marzo de 1909.—Por acuerdo unánime del Consejo.
El Presidente, Santiago Gómez Santacruz.
El Director, Antonio Carrillo de Albornoz.

Más sobre "Tierra Soriana,"

La índole de nuestra publicación y el respeto debido á nuestros lectores y á nuestros mismos adversarios, impiden que nos hagamos cargo de los artículos que *Tierra Soriana* nos dedica con posterioridad al que, titulado *Por la justicia*, ha motivado la defensa que hacemos de nuestra independencia, el anterior trabajo.

Creemos sinceramente que han sido escritos en momentos de excitación que no han dejado al articulista la serenidad de juicio necesario para reflexionar y lo disculpamos.

Conocemos las cualidades de caballero cumplidísimo que adornan al Sr. González de Gregorio, propietario de dicho periódico, y nos honramos haciéndolo público, por esto creemos también que él ni ha tenido parte en ellos ni ha podido impedirlos, ni les prestará su aprobación, y que es el primero en lamentar un incidente al cual, como verá si se quiere y puede

permitir la molestia de leer nuestro artículo «Agricultura», no hemos dado por nuestra parte ocasión alguna.

Seguros de que esta nuestra decisión de no hacernos cargo de los ataques que en *Tierra Soriana* se nos dirigen, ha de ser rectamente interpretada por el buen juicio de nuestros lectores, del señor González de Gregorio y de cuantos tengan mayor ó menor intervención en la publicidad de dicho periódico, y de que no han de ver en ella nada que signifique desprecio, ni falta de razones para contestar á los cargos que más ó menos directamente nos dirigen en tales artículos; sino únicamente una resolución justificada, dado el fondo y forma de los mismos de declarar absolutamente y de un modo irrevocable por terminado el asunto.

Nuestro correo.

De Almazán.
El martes último á las diez y media de la noche se declaró en la casa ha-

bitada por D. Felipe García, plazuela de Santa María número 7, un incendio que puso en alarma á gran parte del vecindario. A juzgar por las voces que en demanda de socorro daban algunos vecinos y teniendo en cuenta el fuerte viento que hacia, se temió en un principio, que el fuego alcanzara grandes proporciones; pero, gracias á Dios, no fué así: pues todo se redujo á quemarse el techo del primer piso en una extensión de dos metros cuadrados. La causa del incendio fué el haber echado ceniza encendida junto á unas maderas del desván. Acudiendo á sofocar el incendio, han demostrado una vez más los vecinos de esta villa sus caritativos sentimientos.

Las autoridades acudieron enseguida al lugar del suceso.

Feria.—Se está celebrando con animación la renombrada feria de San Gregorio, llamada vulgarmente de Marzo.

Hasta ahora han sido pocas las transacciones hechas, sin duda por los precios elevados á que quieren vender los dueños.

Entré los muchos y hermosos ejemplares de ganado mular, caballar y vacuno que se han presentado hasta la fecha han llamado la atención un toro de bonita estampa y muchas arrobas procedente de la granja de D. Elías Romera y una pareja de mulas por la que ya han ofrecido nueve mil reales.

Como nota discordante en la feria hay que hacer notar el escándalo que unos gitanos dieron esta mañana en la entrada del puente sacando á relucir sus chopas.

La intervención del Sr. Alcalde y de la guardia civil puso término á la contienda que entre ellos sostenían.

No ha ocurrido ningún otro incidente desagradable que lamentar.

En el tren especial han venido muchos sorianos á honrarnos con su presencia.

—El precio de los granos es el mismo que en la semana pasada.

—Los labradores están contentos porque después de cuatro meses de pertinaz sequía ha caído abundante agua.

—El día 19 función en San Miguel á las 10, el sermón á cargo de D. José Torrubia.

Desde Agreda.

Lo más saliente de carácter público en esta semana, fué la reunión de los pueblos del partido en esta villa el día 10, motivada por una circular del Gobierno civil, relativa á la instalación de Laboratorios químicos de salubridad é higiene en la capitalidad de los partidos. Según nuestros informes, acudieron 40 comisionados de los 54 pueblos y se acordaron los extremos siguientes: 1.º Que creían los reunidos que bastaba un Laboratorio en la ca-

pital de la provincia. 2.º Que dadas las distancias y malos caminos de algunos pueblos á la cabeza del partido, no resultaría de gran utilidad de dicha instalación. 3.º Una especie de protesta contra la agremiación ó en favor de la independencia de los pueblos; y 4.º Que si ésta prescripción es obligatoria, que se acatará, pero en este caso que se le autorice para reducir los gastos de instalación, que han de repartirse con arreglo á la densidad de población entre todos los pueblos.

Falleció el Sr. Coadjutor de San Miguel, D. Jesús Aranda, de cuya gravedad dimos cuenta en nuestra crónica anterior. Descanse en paz. Para llenar ésta vacante se nos dice está nombrado el joven sacerdote D. Prudencio Sanz.

También ha sido nombrado Coadjutor de los Milagros, D. Santiago Serrano Pinilla y el economo de Muro de Agreda, D. Carmelo Morales ha sido agraciado con el econoinato de Alhama de Aragón. Nuestro parabién.

El tiempo continúa crudo, aunque hay tendencia á mejorar y algo ha beneficiado los campos el agua de los días pasados. El mercado igual.

El correspondal.

Audiencia provincial

Como anunciamos en nuestro número anterior, con la intervención del tribunal del Jurado de Almazán dieron principio en esta Audiencia en el día 8 del actual los juicios señalados en el actual cuatrimestre del indicado partido judicial.

En el día 8 tuvo lugar el señalado contra el procesado Bernabé Gil Portillo, guarda-agujas de la estación férrea de Coscurita, por el delito de robo de la caja de caudales de dicha Estación. Intervino en este juicio, sosteniendo la acusación pública el señor teniente fiscal y la defensa del procesado el letrado señor Azagra y procurador Sr. Aparicio, dictándose por el Jurado, previos los trámites de ley, veredicto de culpabilidad contra el procesado y dictando en su virtud por la Sección de Derecho después del juicio de esta naturaleza que preceptúa la ley del Jurado, sentencia, condenando al procesado á la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias correspondientes, indemnización de 1,77 pesetas á la compañía ferroviaria y abono de la totalidad del tiempo de prisión provisional sufrida.

—En el día 9 del propio juzgado de Almazán y ante idéntico tribunal se vió la causa seguida contra Saturnino Jiménez Vallejo, por homicidio de su hermano político Saturnino Hernández Calvo, demitidos ambos en el pueblo de Rebollo. Acusó en este juicio, lo mismo que en el del día anterior, el señor teniente fiscal, defendiendo al procesado el letrado Sr. Azagra y procurador el Sr. Aparicio Gil. El Jurado á su tiempo dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado Saturnino Jiménez, y la Sala de Justicia, previo el juicio de derecho, dictó sentencia, condenándole á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas é indem-

— 10 —

Juan F. Muñoz y Pabón, Pbro.

AMOR POSTAL

te. No confieses, per consiguiente, mientras no estés convencido.

Pero dime, señor abogado. ¿El juez que absuelve ó condena, hácelo por ventura en cuanto es D. Fulano de Tal, ó en cuanto deja de serlo, para ser la encarnación de la ley? ¿Por qué, pues, aferrarse en ver en el confesor el hombre y sólo el hombre? El confesor no es el hombre: el confesor es la ley: la ley divina: Dios.

Tu fra Angélica
CONCHA.

30, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera.

Sutilísima Doctora. ¡Conque Dios?... Más vale creerlo, que averiguarlo.

Eso se dice muy facilmente. Demostrarlo... quizás no sea tan hacedero. Venga una demostración, ya que no es dominarme lo que pretendes, y cántame recitando el yo pecador.

Pero ¿por qué demonios nos habremos metido en estos tiquismiquis? Me deleitaba tanto nuestro anterior tiroteo...
¡Por vida de las bachilleras... en teología!

CARLOS.
2, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.
Ciudadmental.

Señor artillero: Me pides una demostración, y debo dártela.

De ser el confesor, no más que un mero hombre, no debía poder perdonar otras ofensas, que las cometidas contra él mismo. Pero es el caso que, ó perdona las cometidas contra Dios,

ó no perdona nada: ó es Dios, pues, ó no es nadie.

Si esto no te convence, siga la discusión. Esta me gusta más que el galanteo.

Tu Maestra Ciruelas,
CONCHA.

4, VII, 1902.
SRTA. D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera.

Magistra dixit, y está muy bien dicho. O no es nadie, ó es Dios. Hay, pues, que meter fuego al confesonario por inútil, ó que acogerse á su pabellón por divino. Créete que con más gusto haría lo primero que lo segundo. Los pelos se me ponen de punta de sólo pensarlo!... Lo segundo, se entiendo.

Me has hecho un pié agua, con haberme metido en estos berengenaes.

¡Me vas á hacer cantar la palinodia! Tuyo, sin embargo, tenor, capaz por tí hasta del do de pecho,
CARLOS.

6, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.
Ciudadmental.

Me parece, Sr. Gayarre, que no está la enfermedad de V. en el entendimiento, sino en el corazón; y, la verdad: no crea que voluntad tan impetuosa y pujante como la suya, resultará á la postre tan flaca y para poco.

Vayan allá unas inyecciones de virilidad y de energía. Sé generoso, Carlos, véncete. Verás qué intensa ventura te reporta tu propio vencimiento. Pero no confieses, sino por convicción ¿estás? No te quiero juguete: te quiero hombre.
CONCHA.

8, VII, 1902.
SRTA. D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera.

¡Venciste, Galilea!... ¡Si tu mujer te dice que te tires de un tejado abajo, pídele á Dios que sea bajo! Confesare, y tres más, aunque me exponga á la rechifla de las gentes. Quiero ser generoso y no omitir sacrificio por conseguirte. Tú mereces más: y como despues de todo hay que tirarse ese

hización a los herederos del interfecto de 1.500 pesetas, con el abono de la mitad del tiempo de prisión por aquél sufrido.

En el día 10, último de los juicios señalados que en el actual contrimestre había de intervenir el Jurado de Almazán, se vió ante el mismo la causa en el repetido Juzgado seguida contra Cecilio Hernández Ortega, vecino de Serón, por homicidio en la persona de su convecino Ramón Martínez Sanz, conserje del casino de dicho pueblo, en cuyo centro de recreo se originó la cuestión que tuvo por resultado el hecho procesal. Como representante del Ministerio público actuó en este juicio el propio señor Fiscal de esta Audiencia y representando al procesado, el procurador señor Robles bajo la dirección del letrado señor Granados. Dictado veredicto de culpabilidad por el Jurado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de diez y siete años cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas, indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto, con el abono para el cumplimiento de la pena de la mitad del tiempo de la prisión preventiva durante el primer año y todo lo que excediere de este tiempo.

El 12, con la intervención del Jurado de Medinaceli, citado para este único juicio en este cuatrimestre, se vió la causa seguida en aquel Juzgado por el delito de malversación contra Adolfo Felipe Díez en el que intervino el Teniente Fiscal, defendiendo al procesado el letrado Sr. Granados y procurador Sr. Robles.

En el próximo número daremos a nuestros lectores de aquél la sucinta reseña a que nos hemos propuesto acomodar las de esta clase, a la par que publicar la nota de los que hayan de celebrarse en la misma semana con la intervención del tribunal popular.

Noticias.

Varias.

No habiendo asistido el número suficiente de representantes del partido judicial de Soria para tratar de la instalación del Laboratorio, según disponía la circular del Gobierno Civil fecha 16 de Febrero último, se ha dispuesto, por la nueva de 13 de los corrientes, que el 24 del actual tenga lugar una nueva reunión, y los acuerdos que en ella se adopten serán válidos, y estarán obligados a secundar todos los municipios, sea cual fuere el número de representados.

UN APLAUSO.

Un olvido involuntario hizo que en el número anterior no diéramos el aplauso sincérrimo y entusiasta que nos ha merecido la actitud de los Jefes y Oficiales de esta zona de reclutamiento no teniendo presente recomendación alguna para que fueran los soldados elegidos a determinados cuerpos del ejército y si únicamente las circunstancias de talla, oficios e instrucción taxativamente señalados en la ley.

Sigan los militares por ese camino, imiten su ejemplo todas las demás personas que por su posición estén encargadas de aplicar la ley y habrá muerto para siempre la odiosa recomendación que hace temblar al inocente y concebir esperanzas al que no lo es.

El día 12 del próximo abril, en la Diputación provincial, se celebrará la subasta para el abastecimiento de los establecimientos benéficos. El acto se celebrará a las 12 en punto.

También se sacan a subasta en la Cámara de Comercio a las 12 del día 18 del actual, 100 arrobas de paja sobrantes del suministro en la feria, bajo el tipo de 35 céntimos arroba.

Por la Alcaldía de esta capital se ha prorrogado el plazo de inscripción para las listas de Jurados. Recomendamos a los obreros e industriales el estudio y cumplimiento de la Ley de 19 de Mayo de 1908.

El tren correo de ayer llegó con 2 horas y 44 minutos de retraso, por haberse inutilizado la máquina en la estación de Matamala, teniendo que ir la máquina Piloto a remolcarlo.

Mañana llegará a esta ciudad en el correo de Tarazona el P. Gutierrez del Olmo, de la Compañía de Jesús, que viene a dirigir los santos Ejercicios Espirituales.

Con atento B. L. M. nos remite el señor Delegado de Hacienda de esta provincia un extracto de la Memoria que ha remitido al Ministro dando cuenta de los resultados de la gestión de las oficinas de su mando en el año 1908. De ella resultan recaudados los tipos siguientes por los más importantes tributos. Por territorial, el 95,75 por 100; por industrial el 96,96 por 100; por consumos el 97,80 por 100. Promedio general de recaudación en la provincia por todos conceptos el 99,54 por 100.

Fueron satisfechos por el Estado todos los acreedores que tenían liquidados sus créditos antes de 31 de Diciembre.

Agradecemos su atención al Sr. Bezares.

De sociedad

El que durante tantos años fué pianista del Casino de Numancia, ha renunciado esta plaza por trasladar su residencia a Madrid. Mucho han de sentir su ausencia los clásicos frecuentadores de aquel centro en el que tanto trabajó el veterano artista.

Por unanimidad ha sido cubierta la vacante con el nombramiento de D. Aurelio García Ballenilla, al que felicitamos.

Elemento oficial.

Ha tomado posesión de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola de este Instituto general y técnico D. Ildefonso Maés y Sevillano.

Igualmente se ha posesionado de su cargo de Administrador de Rentas Arrendadas de la provincia D. José María Boyariza.

Fallecimientos

En Agreda, la señora tía de nuestro amigo don Gregorio García, coadjutor de San Pedro. Nuestro sentido pésame.

En esta capital, el joven don Miguel Borque. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

En Gómaya, don Gregorio López Calonge, padre del señor cura párroco del expresado pueblo, a quien enviamos nuestro pésame.

Hoy han tenido lugar las misas en sufragio del alma de don Víctor Lasheras. Hemos visto en la Iglesia de San Clemente, además del personal dependiente de nuestro colega *Avisador*, numerosa concurrencia.

De nuestro corresponsal en Madrid

POR CORREO

Madrid 14 de Marzo de 1909.

El ministro de la Gobernación, en la entrevista que ha tenido con los periodistas, insistió en que la mortali-

dad no es alarmante pues siempre en esta época, todos los hospitales estuvieron atestados.

En Barcelona, la enfermedad del dengue sigue haciendo estragos, estando atacadas de la dolencia respetables entidades.

Los republicanos preparan una fiesta de banderas, queriendo imitar a los carlistas.

Hoy continuaba insistiéndose, en que la vacante del señor Sánchez de Toca de comisario regio del canal de Isabel II, la ocupará el señor Osma.

Entre otros se indican a los señores Vadillo, Bugallal y Dominguez Pascual.

El alcalde de Madrid se encontraba esta tarde algo mejorado, dentro de la gravedad.

El señor Azcárraga también se encuentra algo mejor.

El señor Gullón continúa lo mismo; y las últimas noticias de Puerto Real dan cuenta de que el almirante Cervera continúa grave.

El presidente del Consejo ha marchado hoy en automóvil a Zayas, con objeto de pasar el día con su hija.

También el señor Moret, aunque algo acatarrado, marchó al campo.

El Congreso y los demás círculos políticos se hallaban esta tarde desiertos.

R. QUINTERO.

Por telégrafo

(Madrid, 12 (15 m.)

Regreso de Maura

Ha llegado a esta Corte el Sr. Maura de regreso del viaje de que di cuenta por correo.

La salud de S. S.

Según las últimas noticias de Roma, continúa mejorando del ataque de gripe que padecía el Sumo Pontífice.

Siniestro marítimo

Cerca de Ambieres ha ocurrido un terrible choque de vapores, ocasionando numerosas víctimas.

Importante huelga

La huelga de ambulantes de Correos de Francia, toma serias proporciones según noticias recibidas en esta Corte, que hacen temer graves conflictos en la conducción y reparto de la correspondencia.

Conflicto internacional

El pendiente entre los Estados Nicaragua y Salvador, parece perder algo su carácter de gravedad. Las últimas noticias desmienten la declaración de guerra, que se dió por realizada.

QUINTERO

En el hogar

Solución a la charada del número anterior: VELADA

Boletín de suscripción.

D. _____ residente en _____ se suscribe por _____ al periódico IDEAL NUMANTINO. de _____ 1909. (Firma)

Córtese, y una vez extinguido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Adm. del periódico, Colliado, 49, S. SORIA.

Se vende en pública y extra-judicial subasta una heredad, sita en término de esta Ciudad, compuesta de cinco pedazos, cuyo pliego de condiciones y demás documentos están expuestos en la Notaría de don Felipe Villanueva, y cuya subasta tendrá lugar el día 20 del corriente a las 11 de la mañana.

Arrendamiento

Se arrienda una labor compuesta de varias fincas en Las Casas y en Soria. Para informarse en la Adm. de este periódico.

Se necesitan los dos números siguientes de *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, para completar colección: núm. 227 correspondiente al 15 de Julio de 1892; número 2 del año 1898 correspondiente al 14 de Enero de dicho año. La persona que quiera venderlos, avise a esta administración y se abonarán tres pesetas por cada número.

"TIERRA SORIANA"

Tip. de José Saenz.

trago para casarse, quiere decir que iremos educando el paladar para entonces.

A la salud de V., señorita. ¡Arriba!

CARLOS.

10, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

A la salud de tu alma: de ese alma tan hermosa que debes a Dios y que no puede ser mala, sin hacerse a sí misma gran violencia.

Tu eres bueno por dentro, Carlos; pero muy bueno: has andado distraído, quizás descaminado, y no has hallado sosiego, lejos del bien que es el centro de tu alma. Déjate llevar siempre del impulso de Dios. No te resistas nunca: entérgate sin reserva: Dios te lo pagará.

Te aplaudirán los buenos y tu afma.

CONCHA.

12, VII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villaeualquiera.

Concha santa, Concha divina. Con-

cha mi ángel salvador. Bendita seas.

Acaño de confesar con el Cura de Santiago de Sevilla, que ha venido a predicar un novenario. Héme, pues, a tus pies, *convicto y confeso*...

¡Si vieras, niña mía, qué contento estoy! Sólo me falta tu amor, para ser enteramente feliz. Amame, y venga la muerte: no la temo, si me sorprende en gracia de Dios y a tu lado.

CARLOS

14, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Por muy dichoso que seas, Carlos mío, más lo soy yo. Yo siento dos venturas: la que tú sientes en tu conciencia, y que repercute en mi alma, y la que a mí me produce el habértela proporcionado. Bendita sea la hora en que se me ocurrió corresponder a tu primer postal.

¡Qué dicha para mí haber encaminado hacia Dios un alma tan hermosa como la tuya! ¡Estoy más contenta...!

CONCHA.

16, VII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villaeualquiera.

Pues bien, nenita mía: solucionado, como ya lo está, lo que pudiéramos llamar nuestro conflicto teológico ¿será ya hora de que me otorgues el anhelado premio de mis sudores?

Venga un *requiescat in pace*, que haga descansar sobre sus laureles a este mal ferido de punta de amor.

Tu eternamente enamorado,

CARLOS.

18, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Mi mal ferido... amigo.

El que dijo mujer, dijo exigencia. Yo quiero más de ti. Es... que ames el bien, por el bien mismo. aún prescindiendo de todo premio. Esto es generosidad: lo otro es egoísmo disfrazado, y a almas tan generosas como la tuya se le pueden pedir refinamientos de este calibre. Eso pretendo ahora. ¡Me negarás lo menos, habiéndome otorgado los más.

Contesta a tu irresoluta

CONCHA.

20, VII, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villaeualquiera.

¡Sí, mujer: amo el bien por el bien mismo, y a ti con toda el alma.

Lo que no acierto a discernir ahora es si amo el bien, porque se ha encarnado en tí, o si te adoro a tí misma, porque eres a mis ojos la encarnación del bien. Lo cierto de ello es que amo el bien lealmente, y que adoro a mi Concha, con todas mis potencias y sentidos.

No seas irresoluta por más tiempo, y venga un sí bemo!, que haga la eterna dicha de tu

CARLOS.

22, VII, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Pues es menester, Señor, que dilucidado ese punto, para mí capitalísimo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANÑA

PURGANTES Depurativas Anti-biliosas ANTI-SPETICAS

Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros, hongos y flexibles, últimas novedades... Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de fea, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

OPTICA, RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA. Concesionario de dos PATENTES. Correspondiente de la Compañía francesa del Gramophone y Rejoler del ferrocarril. COLLADO, 25, Soria. Regalo positivo. Para demostrar la superioridad del Gramophone sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato a discos que se presenten en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar o inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco, que se recalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.

Velas de cera

PARA EL CULTO CATOLICO. Patente de invención de la MECIA ENCARNADA para la evaporación de la CENIZA (pavesa) GRAN ECONOMIA EN LA COMBUSTION. Buena luz; no moquea ni se corre. Duración: 64 horas la libra de velas (de á cuatro onzas cada una) ó sean ocho horas más que todas las velas conocidas. FABRICACION A VAPOR F. Quiles y Hermanos PROVINCIA DE ALICANTE MONOVAR Exportación á toda la península.

Solución Benedicto

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Biógeno Khonil

A base de ácido nucleínico, fosfoglicenato de cal arsinal algunos principios activos de la CINCHONA C. SHYEHOS NUX. VOMICA y SHEOBROMA Cacao y el conjunto agradablemente aromatizado.

Usando el Biógeno Khonil desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, abrese el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador, aparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrófula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparece las menstruaciones difíciles y facilita los niños un metódico y seguro desarrollo.

DE VENTA EN SORIA

Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez.

Portales del Collado, núm. 45

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tiritas esterilizadas y perfectamente cerradas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usada en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los principios de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las hemoglobinas de sangre por hemorragias en las parturientas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo, y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquitica. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estupeficciones, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Fue premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

Vino de Peptonas Ortega

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases Premiado con dos medallas de oro y plata

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca 'El León'

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El 'Chocolate Llorente' es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Comestibles finos Postigo y Benito

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚMERO 36

(Antigua casa de Los Valencianos)

SORIA